



ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En Coatlán del Río, Morelos, a los **diez** días del mes de **febrero** de **dos mil dieciséis**, los suscritos doctor [REDACTED] y maestra [REDACTED] en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como los artículos 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo-----

----- **HACEMOS CONSTAR** -----

Que siendo aproximadamente las 14:00 horas del día en que se actúa, nos constituimos en el Centro Federal de Reinserción Social número 16, CPS Femenil Morelos, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, número 15, en Coatlán del Río, Morelos, a fin de entrevistar a la interna **María de los Ángeles Pineda Villa**, quien, una vez que nos identificamos plenamente como personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señala su voluntad para que se lleve a cabo la entrevista. -----

----- **MANIFESTÓ** -----

Ha pasado mucho tiempo y quizá algunas cosas las haya olvidado, ya es más de un año, es muy triste para mí recordar todo esto, extraño mucho a mis hijos, pero por motivo de que van a la escuela a veces tardo como 6 meses en verlos, es muy triste para mí esto y mis hijos me necesitan mucho. Recuerdo que mi esposo era Presidente Municipal Constitucional y yo, por obligación, tenía que ser la Presidenta del DIF; decidimos que mi Informe se hiciera el 26 de septiembre de 2014 porque el de mi esposo iba a ser el 27 y, para no hacer otro gasto, desde unas semanas antes prepararon todo. El año anterior, mi Informe se realizó por separado en el auditorio del Municipio, pero como en esa ocasión también se llenó la explanada, tomamos la decisión para que ese año (2014) se usaran las mismas instalaciones. El 26 de septiembre de 2014, desde muy temprano empezamos a prepararnos, fuimos a la oficina de mi esposo y estuve ensayando mi discurso, el cual me ayudó a realizar un maestro de oratoria. Mi esposo estaba escuchando y yo estaba ensayando con el maestro. Mi esposo es muy responsable, entregado a su trabajo y estaba metido en su oficina cuando era necesario. Como al mediodía, de ese día 26 de septiembre, vimos que ya estaban las sillas colocadas, yo subí al templete, hicieron pruebas de sonido con mi voz e hicimos un ensayo para ver si me escuchaban las personas de atrás, había muchas sillas y una lona para dar sombra, las sillas eran color crema. Después nos fuimos a nuestro domicilio a

vinculaban con Iguala. Respecto del secuestro de mis papás, desconocía lo que había sucedido hasta que me enseñaron el video en la Procuraduría General de la República, no entiendo por qué mencionaron a mi esposo en el mensaje que dan a través de ese video, aunque supongo que es porque los estaban amenazando. Mi esposo y yo no conocemos a Guzmán Loera, ni a los Guerreros Unidos, ni estamos relacionados con las actividades que ellos desarrollan, es más hay videos de mi tienda que demuestran la hora a la que llegábamos y a la que nos íbamos, así como quién nos visitaba. De igual forma, quisiera manifestar que no conozco a Francisco Salgado Valladares, a Gildardo López Astudillo, a los hermanos "Los Peques", a Felipe Rodríguez Salgado, a Sidronio Casarrubias Salgado, a Jonathan Osorio Cortés, a Patricio Reyes Landa, ni a Agustín García Reyes. Por lo que se refiere a mi patrimonio, también quiero que se conozca que hace como 15 años, mi cuñado Javier compró un terreno cerca del Boulevard y del Campo Deportivo donde él jugaba, pidiéndole a José Luis que él también se comprara un terreno, el cual se adquirió en pagos, posteriormente, mi esposo compró un terreno contiguo a éste que no tenía acceso por el Boulevard. Tiempo después, un señor de la tercera edad nos vendió un terreno que nadie quería porque parecía un lago, ocupando los militares una parte del mismo para sembrar guayabos; nosotros, con la escritura iniciamos un procedimiento legal a fin de pedir que los militares desocuparan dicho terreno, siendo que finalmente así sucedió. Posteriormente, la Comercial Mexicana nos compró la mitad del terreno y con el dinero que obtuvimos de esa venta y con un crédito que solicitamos al banco, construimos un pequeño centro comercial que nos sigue perteneciendo hasta la fecha y por cuyos locales cobramos una renta. Por otra parte, tenemos 3 locales en el Centro Joyero, el cual se localiza en el Centro de Iguala, mismo que fue construido por todos los joyeros del pueblo. Todo el dinero que nosotros tenemos fue a base de la joyería, de la venta del terreno a Comercial Mexicana y a raíz del crédito que obtuvimos con el banco. Finalmente, quisiera decir que han venido de la Comisión Interamericana, me vino a ver [REDACTED] con otra licenciada que no recuerdo cómo se llama. De la ONU también vinieron pero no recuerdo quiénes. Del Partido de la Revolución Democrática fueron a ver a mi esposo, pero a mí no porque yo no tengo nada de ver con los asuntos políticos. Quiero decir que yo también soy víctima de esto que supuestamente está sucediendo y que ha sucedido, no lo sé, yo también soy madre de familia, mis hijos también son víctimas de todo esto que está ocurriendo, yo soy inocente de todo lo que me acusan y además nunca he pertenecido a una organización delictiva y como víctima de todo esto que supuesta ha sucedido y que quieren hacerme responsable y que yo no soy culpable, le pido a las autoridades correspondientes hagan hincapié en mi inocencia y que yo no merezco estar guardando prisión preventiva por tanto tiempo. Yo también soy madre de familia y necesitan mis hijos estar conmigo, necesitan a su madre. Eso es lo que yo quiero, que esto ya se termine, por favor, ya no más, ya no tolero más tiempo aquí, ha sido demasiado



esperar. Tal vez, algún día nos digan, usted disculpe, pero ¿cómo me voy a quitar todo eso de encima? La gente me va a señalar, mis hijos me van a reprochar algo. Recibí muchas agresiones y me decían muchas cosas que yo no merezco, yo no merezco amanecer aquí todos los días viendo una reja, leer un libro en todo el mes. Me han deteriorado moralmente y físicamente, no me reconozco, no soy la misma persona, las autoridades han sido irresponsables porque nos juzgan sin ni siquiera saber lo que sucedió. Mi abogado me ha dicho que cuando esto termine, me van a inventar otro delito. Esto ya se había acabado en octubre de 2015, pero de pronto me llegó un oficio en el que me informan que hay una nueva orden de aprehensión por lavado de dinero de recursos de procedencia ilícita, pero yo no conozco a nadie. También me están acusando de cohecho, pero cómo iba a ofrecerles dinero a los que me detuvieron si me estaban amenazando con sus armas y rompían todo en mi casa, no tenía cabeza para eso. De hecho, posteriormente me gustaría hacer referencia sobre los malos tratos y abusos que viví el día de mi detención. -----

Siendo todo lo que manifestó, se deja constancia de lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- **DAMOS FE.**

